

- D. Antonio Hernandez
- " Pedro Guerrero
- " Miguel Garcia
- " Gomez Pagan
- " Pedro Merono
- " Antonio Dallator
- " Jose Sorute
- " Francisco Garcia
- " Jose Garcia Garcia
- " Andrea Gameney
- " Guies Garcia

Que al margen se expone y bajo la presen-
 deucia del señor Alcaide Jernimo, Don
 Antonio Hernandez Colon, el que despues
 de leida y aprobada, el acta anterior, dio
 cuenta de los informes, emitidos por los
 peritos, repartidores, de la Contribucion
 de Consumo, de esta Villa, para el año
 economico actual, sobre las reclamacio-
 nes que interponen los contribuyentes
 D. Jose Mendez Solano y D. Martin Mar-
 tinez Victoria, las cuales examinadas
 con detencion en todas sus partes, por
 su asinuidad acordó el Ayuntamiento
 to, que en vista al informe de los pe-
 ritos y la clave á que corresponden los
 reclamantes, no consideren exenta
 la cuota impuesta á los vecinos por
 dicha Contribucion, y por consiguie-
 nte deben pagarla. Asi mismo

Informe de
 peritos

Acuerdan: que habiéndose recibie-
 do del señor Gobernador de la Provin-
 cia el nombramiento de los invi-
 didos, que componen la junta local
 de sanidad de esta Villa, se les haga sa-
 ber, para que representen en esta Ca-
 sa Consistorial, á Constitucion indi-
 ca junta y acordar lo que proceda
 sobre el ramo de sanidad. Tambien
 acuerdan: que habiendo Cuado la en

Junta Local
 de Sanidad

